INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de:
PRODUCTORA AGROPECUARIA AGROSURCOMEX CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañias en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañia durante el ejercicio económico del año 2.012

1.- ANTECEDENTES.-

PRODUCTORA AGROPECUARIA AGROSURCOMEX CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario 24 del cantón Quito, el 17 de Abril del 2.009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de mayo del 2.009.

Su capital social es de 400,00 USD, cancelado en su totalidad por sus accionistas.

La actividad principal de la compañia constituye la exportación de productos agrícolas.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, la empresa no ha obtenido ingresos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Se realizaron los cambios que se creyeron convenientes para tener una capacidad operativa del 100%

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, se han cumplido de acuerdo a las normativas legales vigentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la empresa no opero, por consiguiente no obtuvo ingresos para realizar una comparación efectiva.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, marzo 31 del 2.013

Atentamente,

ANGELICA MARIA LOZANO RIASCOS
GERENTE GENERAL